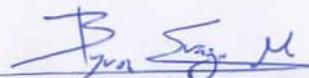
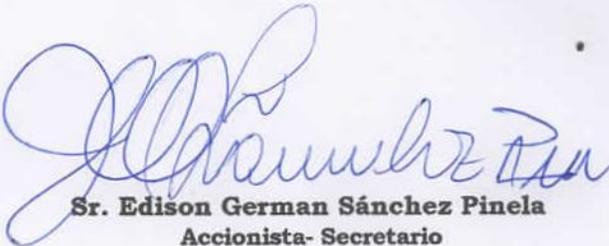


**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TALLERES INSTAGRUF S.A, CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las cinco horas pm , en el local social de la compañía, ubicado en el inmueble que se levanta sobre el solar No. 13, de Manzana No. 103, de la Ciudadela La Garzota, situado en la Avenida Hermano Miguel, se reúnen los accionistas de la compañía **TALLERES INSTAGRUF S. A., Señor Byron José Erazo Molina**, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que totalizan la cantidad de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, las cuales, se encuentran totalmente suscritas y pagadas ; **Señor Edison German Sánchez Pinela** , propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que totalizan la cantidad de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, las cuales, se encuentran totalmente suscritas y pagadas. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad el asunto siguiente: **1.-** Conocer y resolver acerca de los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario Principal de la compañía sobre el ejercicio económico del año dos mil dieciséis; **2.-** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciséis. Preside la sesión el Presidente titular Señor Byron José Erazo Molina y, actúa como Secretario el Señor Edison Sánchez Pinela. **3.-** Aprobar el resultado del ejercicio económico del año dos mil dieciséis. El señor Presidente dispone que el Secretario formule la lista de los accionistas presentes y representados, con indicación del número de acciones de que cada uno es propietario y el número de votos que por cada acción les corresponde, dejando constancia con su firma y la del Presidente, del alistamiento total que hiciere, disponiendo que en copia se agregue al expedienteillo de esta Junta General. Cumplido lo ordenado y una vez constatado por Secretaría la existencia del quórum legal necesario, el señor Presidente declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas y pone a conocimiento de la misma para su deliberación y resolución los asuntos materia del orden del día de esta sesión. Una vez sometidos a conocimiento, discusión, deliberación y votación los asuntos materia del orden del día de esta sesión, la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA TALLERES INSTAGRUF S. A.**, por unanimidad, **ACUERDA Y RESUELVE: PRIMERO.-** Aprobar los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario Principal de la compañía sobre el ejercicio económico del año dos mil dieciséis **SEGUNDO.-** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Flujo de Efectivo y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciséis. **TERCERO.-** Aprobar el resultado del ejercicio económico del año dos mil dieciséis. No habiendo otro asunto que tratar el señor Presidente concede un breve receso para elaborar esta acta. Reinstalada la sesión, el señor Presidente dispone que el Gerente General - Secretario de esta Junta General dé lectura íntegramente al acta, en alta voz, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observación alguna y suscrita en unidad de acto por los señores accionistas, el señor Presidente e infrascrito Gerente General - Secretario que certifica.-

  
**Sr. Byron José Erazo Molina**  
Accionista-Presidente

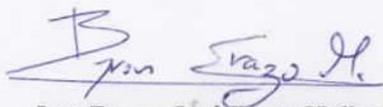
  
**Sr. Edison German Sánchez Pinela**  
Accionista- Secretario

LISTADO DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA SESION ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD TALLERES INSTAGRUF S.A., CELEBRADA EL DIA **31 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

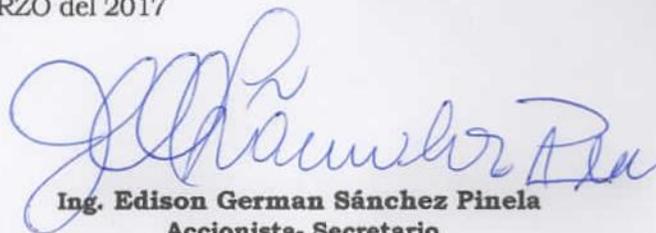
<b>ACCIONISTAS ASISTENTES</b>	<b>ACCIONES DE SU PROPIEDAD</b>	<b>VALOR PAGADO</b>	<b>VOTOS</b>
Ing. Byron José Erazo Molina	800.00	800.00	800.00
Ing. Edison German Sánchez P.	800.00	800.00	800.00
<b>TOTAL</b>	800.00	800.00	800.00

Del capital social suscrito de la compañía, de OCHOCIENTOS **DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, totalmente suscritas y pagadas, se encuentra presente y representado la totalidad del capital social suscrito y pagado.-

Guayaquil, 31 de MARZO del 2017



**Ing. Byron José Erazo Molina**  
Accionista-Presidente

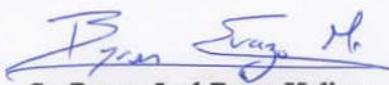


**Ing. Edison German Sánchez Pinela**  
Accionista- Secretario

"COPIA"

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TALLERES INSTAGRUF S.A, CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las cinco horas pm , en el local social de la compañía, ubicado en el inmueble que se levanta sobre el solar No. 13, de Manzana No. 103, de la Ciudadela La Garzota, situado en la Avenida Hermano Miguel, se reúnen los accionistas de la compañía **TALLERES INSTAGRUF S. A.**, **Señor Byron José Erazo Molina**, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que totalizan la cantidad de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, las cuales, se encuentran totalmente suscritas y pagadas ; **Señor Edison German Sánchez Pinela** , propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que totalizan la cantidad de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, las cuales, se encuentran totalmente suscritas y pagadas. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad el asunto siguiente: **1.-** Conocer y resolver acerca de los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario Principal de la compañía sobre el ejercicio económico del año dos mil dieciséis; **2.-** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciséis. Preside la sesión el Presidente titular Señor Byron José Erazo Molina y, actúa como Secretario el Señor Edison Sánchez Pinela. **3.-** Aprobar el resultado del ejercicio económico del año dos mil dieciséis. El señor Presidente dispone que el Secretario formule la lista de los accionistas presentes y representados, con indicación del número de acciones de que cada uno es propietario y el número de votos que por cada acción les corresponde, dejando constancia con su firma y la del Presidente, del alistamiento total que hiciera, disponiendo que en copia se agregue al expediente de esta Junta General. Cumplido lo ordenado y una vez constatado por Secretaría la existencia del quórum legal necesario, el señor Presidente declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas y pone a conocimiento de la misma para su deliberación y resolución los asuntos materia del orden del día de esta sesión. Una vez sometidos a conocimiento, discusión, deliberación y votación los asuntos materia del orden del día de esta sesión, la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA TALLERES INSTAGRUF S. A.**, por unanimidad, **ACUERDA Y RESUELVE: PRIMERO.-** Aprobar los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario Principal de la compañía sobre el ejercicio económico del año dos mil dieciséis **SEGUNDO.-** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Flujo de Efectivo y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciséis. **TERCERO.-** Aprobar el resultado del ejercicio económico del año dos mil dieciséis. No habiendo otro asunto que tratar el señor Presidente concede un breve receso para elaborar esta acta. Reinstalada la sesión, el señor Presidente dispone que el Gerente General - Secretario de esta Junta General dé lectura íntegramente al acta, en alta voz, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observación alguna y suscrita en unidad de acto por los señores accionistas, el señor Presidente e infrascrito Gerente General - Secretario que certifica.-



**Sr. Byron José Erazo Molina**  
**Accionista-Presidente**

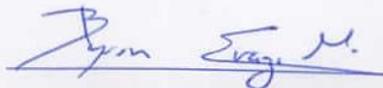
"COPIA"

LISTADO DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA SESION ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD TALLERES INSTAGRUF S.A., CELEBRADA EL DIA **31 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

<b>ACCIONISTAS ASISTENTES</b>	<b>ACCIONES DE SU PROPIEDAD</b>	<b>VALOR PAGADO</b>	<b>VOTOS</b>
Ing. Byron José Erazo Molina	800.00	800.00	800.00
Ing. Edison German Sánchez P.	800.00	800.00	800.00
<b>TOTAL</b>	800.00	800.00	800.00

Del capital social suscrito de la compañía, de OCHOCIENTOS **DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, totalmente suscritas y pagadas, se encuentra presente y representado la totalidad del capital social suscrito y pagado.-

Guayaquil, 31 de MARZO del 2017



**Ing. Byron José Erazo Molina**  
**Accionista-Presidente**